EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXVIII

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera trimestre . . 4 »
Número suelto: 5 céntimos.

Viernes 26 de Agosto de 1910

TELÉFONO NUMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71.

Núm. 8.239

VENTAS

De varios envases para vinos, desde la cabida de 2 cántaros á 150, para verlos y tratar, Mayor, pral., 171, Café Moderno.

CASA DE BAÑOS del Doctor Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

VENTA

El día 30 del actual, á las once, en la Notaría de don Aniano Masa y conforme á las condiciones en ella de manifiesto, se hace de las fincas de la testamentaría de don Nazario Pérez Juarez, reseñadas en este periódico del día 9.

FRUTAS se venden superiores y en inmejorables condiciones en la plaza de Abastos, números 24 y 26 á los siguientes precios:

Uva albilla de Cebreros. 0,50 kilo
» negra » . 0,45 »
Sandías murcianas. . . . . 0,25 »
Pera Longdo. . . . . 0,45 »

No confundirse: **ABASTOS, números 24 y 26.**

Se vende

Un foro consistente en la pensión anual de cincuenta y cuatro fanegas de trigo y otras tantas de cebada que grava sobre la finca «Campo del Moro» de San Cebrian que forma parte integrante de la llamada «Espinar» que se extiende por el término municipal de Becerril de Campos y que pertenece en su totalidad á don Santiago Illera.

La venta tendrá lugar en subasta pública extrajudicial el día 31 de los corrientes á las once de la mañana en el bufete del Abogado don Luis Martínez Vázquez, donde se hallan de manifiesto las condiciones de la subasta.

COOPERATIVAS AGRICOLAS

Es digno de estudio el hecho de que se tarde tanto en organizar sociedades cooperativas para la venta de los productos de la pequeña industria agrícola, á pesar de las reconocidas ventajas que ofrece el asegurar la colocación de la mercancía sin que para el efecto haya de abandonar su domicilio alguna persona de la familia, con la circunstancia de que al llegar al punto de consumo le sea muy difícil el ponerse en contacto con los compradores en forma que permita obtener todo el beneficio de la venta directa al consumidor.

Ejemplo notable de la bondad del sistema le proporciona lo ocurrido en una de las naciones del Norte de Europa, en Suecia. Allí se estableció por los granjeros la primera cooperativa para la venta de los huevos en los mercados de las grandes ciudades, comenzando sus operaciones en 1901. En aquel año se exportaron á Inglaterra cinco millones y medio de huevos, pero tan pronto como pudo desenvolverse la nueva asociación, la cifra fué creciendo rápidamente, y cuando apenas han transcurrido ocho años, los embarques llegan á treinta y siete millones, creciendo con rapidez los envíos.

La subvención de veinte mil coronas, 28.000 pesetas, que el Gobierno concede á la Sociedad, más el residuo de las cuentas sociales que el año último fué de tres mil coronas, se emplean en totalidad en mejorar la organización para que se active la llegada del producto á los puertos de embarque, teniendo además tres personas muy peritas en el cuidado de las aves, que viajan constantemente y á las que se asigna un sueldo de 5.800 coronas, ó sea más de siete mil pesetas anuales, estando á su cuidado el visitar las granjas, examinar las instalaciones y aconsejar á los avicultores las reformas que entiendan convenientes para mejorar la producción, lo mismo en el cuidado de las aves que en su alimentación.

La Asociación gastó el año pasado tres mil coronas en la impresión de un periódico ilustrado, del cual, después de servir á los miembros de la misma, se distribuyeron por millones en los centros de enseñanza agrícola. A las escuelas se les dió una subvención de tres mil quinientas coronas, otras cantidades han servido á la compra en el extranjero de ejemplares de diversas razas, suscribiendo también á la Sociedad para ayudar á los socios á concurrir á las diversas exposiciones avícolas que han tenido lugar.

No puede ser más sencilla la forma en que funciona el sindicato. En cada depósito local, al entregar el productor los huevos que ha recogido en el gallinero, se estampan en cada uno de ellos dos sellos con tinta roja: el uno es el número del socio que los deposita y el otro el de la oficina de recepción.

Luego se envasan cuidadosamente en cajas que contienen cuatrocientos en cada una, remitiéndose en el acto á los depósitos de embarque, en donde antes de reexpedirlos, se les somete á un aparato en el que poderosas luces eléctricas permiten apreciar si el huevo es fresco, rechazándose aquellos que presenten una mancha por insignificante que sea, sin que el remitente pueda hacer objeción alguna desde el momento que las marcas colocadas demuestran que son los mismos que entregó poco antes.

Una vez reconocidos, se clasifican según su peso, variando las diversas graduaciones entre 14 y 18 libras de peso las diez docenas, y embarcados con el menor retraso posible, se venden en Londres como de superior calidad y respondiendo de que son frescos.

La importación y luego el cruce de aves de la raza Orpington con las del país, ha dado excelente resultado, aumentando la fuerza de la cáscara para resistir los golpes, y lo que es un detalle importante, logrando que los huevos en vez de blancos sean ligeramente obscuros de color porque los consumidores ingleses prefieren esta última clase.

Ante el éxito de la referida cooperativa, los ganaderos suecos pensaron en formar otra idéntica para la manteca. Solía el sobrante de esta grasa enviarse á Dinamarca, desde donde se hacía llegar á Inglaterra como producto danés. Hace cuatro años, este negocio se hizo imposible, pues al separarse Noruega de Suecia, los daneses, en odio á este último país, acordaron que no se embarcaran con etiqueta dinamarquesa la manteca que fuera producto de otro país.

Se reunieron entonces los productores suecos y en breve tiempo fundaron la Sociedad de Exportación de Manteca, remitiendo 236.000 libras del producto al mercado inglés. La nueva Sociedad dispone de sesenta y nueve granjas de producción, á las cuales envían los ganaderos la leche que obtienen y que les es pagada en el acto al precio que rige para el mismo líquido en la capital de Dinamarca, colocándose así la Asociación en condiciones de igualdad con los remitentes daneses á Inglaterra.

Las granjas remiten las mantecas que fabrican á los puertos de embarque y sometida allí al examen de los peritos oficiales, se exporta con la garantía, en cuanto á la buena calidad, del Gobierno de la nación.

Para mayor seriedad del reconocimiento, se efectúa éste sin que los examinadores conozcan la granja de donde procede el género, cuya muestra se entrega en tubos de hoja de lata señalados tan sólo con un número y á la cifra se refieren los resultados del análisis que se practica.

Ha sido muy grande el éxito de esta nueva cooperativa y las diferentes clases de manteca que se reciben de aquella procedencia son muy buscadas, según el gusto local, las unas en Londres y Manchester, otras en Leeds y Bradfor, asegurando prosperidad á la Asociación, que después de pagar la leche al productor, aún le reserva dividendos al liquidar la cuenta de utilidades.

CARTA DE MADRID

Agosto 25

Sr. Director:

La actualidad política viene á nosotros por el hilo del teléfono, y ya es algo, que dispongamos de temas nuevos, aunque estos sean pasados... por hilo... que ofrecer á ustedes, en esta carta.

Ayer tuvimos consejo de ministros, y si las noticias que de él recibe un periódico de la mañana, son ciertas, la reunión del gobierno con S. M. tuvo gran importancia para la marcha política del gabinete demócrata.

He aquí lo que dice ese corresponsal para dar más verosimilitud á su aserto:

«Un notable personaje á quien he oído hablar sobre este tema manifestaba la opinión siguiente: Es indudable que durante el viaje que acaba de realizar, ha recogido D. Alfonso las impresiones de altísimas personas y eminentes estadistas acerca de la marcha de la política española. Es también indudable que el jefe del gobierno ha informado al monarca de los acontecimientos de orden político—religioso y social ocurridos durante ese tiempo y de las resoluciones y criterio del gobierno, hay que deducir la existencia de una perfecta compenetración entre la corona y consejeros.

Como todos los signos interiores han revelado la satisfacción del gobierno, no cabe negar la trascendencia que al principo de este comentario atribuyó al Consejo».

No tiene duda que si todo es cierto, la situación del Sr. Canalejas es admirable, y quedan por tierra todo cuanto han dicho sus enemigos políticos sobre una posible retirada de la confianza que altas esferas habían depositado en el jefe de los demócratas españoles.

El mismo periódico comenta un incidente ocurrido á la salida del Consejo, por el disgusto que en varios ministros el que algunos corresponsales telegrafiaran los nombramientos de dos generales para altos puestos, contraviniendo el acuerdo tomado en la reunión, de no hacer públicos esos nombres hasta que los nombramientos no estuvieran sancionados por el Rey.

Y con motivo del incidente decían dos ministros que en el Consejo que hoy se celebrará, pedirían que en lo sucesivo se cumplan con rigor las decisiones tomadas en Consejo.

En los círculos políticos se comentaba el sucedido, diciendo algunos, que á juicio de ellos, tan digno de censura era el que uno de los consejeros hubiera desgarrado el misterio de la combinación, como el que otros ministros exteriozaran el disgusto que aquello pudiera haberles producido.

Los trapos sucios hay que lavarlos en casa... y mucho más en este caso.

Mencheta

Las fianzas de los contratistas de obras.

Por Real orden se ha dispuesto que, tan pronto como se efectúe la recepción definitiva de una obra, por la jefatura de la provincia se oficie al gobernador, para que éste ordene la inserción de un anuncio en el *Boletín Oficial*, disponiendo que los alcaldes remitan á la jefatura de Obras públicas certificación de que no existe reclamación alguna contra el contratista, entendiéndose que no las hay si no se enviaran dentro del plazo de treinta días.

Esta disposición modifica el art. 65 del pliego de condiciones generales para la devolución de las fianzas á los contratistas.

Pronósticos del tiempo.

Nos hallamos bajo el dominio de un régimen anticiclónico que ha coincidido con el comienzo de la luna actual y traido por consiguiente días de gran calor, propios, al fin de la temporada y altas presiones que determinan una extraordinaria rarefacción del aire. De aquí que no se hayan presentado las temidas tormentas. En cambio las costas del Norte y Noroeste son una esponja y Francia tiene lluvias hasta reventar.

Los dos cuartos de luna que restan terminarán al tiempo que la canícula. La luna llena entró el domingo á las 19'14 horas y el cuarto menguante entrará el 27 á las 14'33. La luna será nueva el día 3 de Septiembre á las 18 y 6 minutos.

El tiempo continuará por tanto caluroso, originándose algunas fuertes rachas de viento y acaso alguna tempestad giratoria de gran intensidad. Caso de no ocurrir estas depresiones puramente accidentales, las temperaturas llegarán al máximun.

Si cae alguna lluvia será muy escasa y lo probable es que el cielo se conserve raso.

***

El día 3 de Septiembre sale el sol á las 5 y 43 y se pone á las 18 y 46 minutos. Duración del día 13 horas y tres minutos.

Por consiguiente, en el periodo que reseñamos, la disminución del día es de 32 minutos.

Como en esta época es muy grande la radiación, apenas entra la noche se hará bien en aprovechar las mañanas para ejecutar observaciones higrométricas, pues es muy importante para nuestra metereología agrícola saber la cantidad de rocío que ahora cae, ya que en este tiempo es cuando menos se puede contar con el beneficio de la lluvia, hasta que comienzan á iniciarse los preliminares del equinoccio.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 26

El Montepío de los médicos.

Ha celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernación con el Inspector Médico de Sanidad exterior, para ver los términos en que ha de redactarse la Real orden convocando á una Asamblea en esta Corte al cuerpo de médicos titulares y poderse proceder á la definitiva reorganización del Montepío.

A la huelga general.

En reunión celebrada anoche por la Federación de las Sociedades obreras de Bilbao, quedó tomado el acuerdo por una de las mayorías de declarar la huelga general el próximo lunes.

Trenes que chocan.

En la línea de Medina del Campo á Salamanca una máquina aislada chocó con un tren que conducía viajeros.

Produjose enorme confusión entre éstos, habiendo resultado dos heridos ligeramente.

Bosques incendiados.

Una oportuna tempestad de nieve ha permitido localizar el incendio de los bosques que rodean el Missula.

Han sido encontrados carbonizados los cadáveres de 24 guardabosques.

Se considera perdido un destacamento de infantes negros mandado la semana última para combatir el incendio.

Se calcula en 85 el número de salvadores que fueron quemados vivos.

La boda de D. Jaime.

Los miembros del partido carlista según dice *Le Matín* de París han hecho público á D. Jaime su disgusto por la actitud que observa acerca de su boda.

Indica el periódico que aquél sería invitado para que fije la fecha de su casamiento, y de no verificarlo eligirán jefe nuevo entre los de la rama mayor de los Borbones.

Detención importante.

Ha sido detenido por la policía de Vichy un sujeto de origen italiano que cuenta treinta y dos años de edad, quien manifestó llamarse César Catoneo.

La detención fué llevada á cabo por considerarle autor de un robo de alhajas que se hacen elevar á 250.000 francos.

El detenido se confesó autor indicando el sitio donde escondía los objetos robados.

Entierro de un patrón.

La conducción del cadáver al

M.C.D.2022

cementerio del patrón de Gijón Sr. Cantero, herido uno de los pasados días por una mano criminal, ha constituído una verdadera manifestación que se calculan en 30.000 las personas que concurrieron á la conducción del cadáver.

Todas las fábricas así como las obras paralizaron sus trabajos, cerraron sus puertas los comercios, y los teatros y demás espectáculos suspendieron anoche sus funciones.

Por más gestiones que se han practicado, aún no se ha logrado descubrtr al asesino.

De San Sebastián

25 Agosto, 1910.

A las doce salieron juntos del ministerio, para marchar á palacio, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Estado.

El presidente se limitó á manifestar que el Consejo había tratado solamente de la combinación militar que llevaba consigo el ministro de la Guerra, en la que figuran cerca de 60 decretos.

El ministro de Instrucción pública—añadió—es el encargado de facilitar á los periodistas informes de lo ocurrido en el Consejo.

El Sr. García Prieto nos dijo solamente que había dado al jefe del Gobierno, para que los incluyera en la firma de hoy, varios decretos concediendo diversas plenipotencias.

El ministro de la Guerra subió al mismo carruaje que ocupaban los señores Canalejas y García Prieto y se dirigieron á Miramar, donde llegaron á las doce y cinco.

Momentos después nos recibió el señor Burell, que nos manifestó, como sus compañeros, que toda la reunión había sido dedicada, como estaba anunciado, á ultimar la combinación militar, que coincide, con poca diferencia, con las noticias publicadas sobre ella por los periodistas.

El general Franch va à la Dirección de la Cría caballar.

El general Zappino, á la Inspección general de Instrucción é industria militar.

El general Luque, á la Comandancia general de Inválidos.

Los generales Aldave y Alfau, á las plazas de Melilla y Ceuta, respectivamente.

Se concede una gran cruz del Mérito militar al interventor general de Hacienda D. José María de Retes.

Se da un cargo militar al general D. Leopoldo Coud.

Pasa á la reserva el general Ortega.

Don Emilio March va à la Capitanía general de Baleares.

El general Macías ha sido nombrado director general de carabineros.

El general Echagüe pasa à desempeñar la capitanía general de Valencia.

Està nombrado el general Sánchez Gómez para el cuarto militar del Monarca.

Aparte de esto, despachó el Consejo muchos expedientes.

Yo he dado cuenta á mis compañeros de cuatro ó cinco relativos á la construcción de edificios para escuelas y à la techumbre del museo de Pinturas.

Los demás ministros se han ocupado de asuntos de sus respectivos departamentos.

Respecto á la huelga de Bilbao, expuso el señor presidente al Consejo que el conde de Sagasta le había comunicado impresiones optimistas que coincidían con las que trae de Bilbao el capitàn general de la región, que permitan à éste continuar su residencia en San Sebastián durante la temporada veraniega.

En cuanto á lo de Roma dijo que esperaban esa extensa nota que nos ha anunciado el marqués de González para deliberar sobre ella.

Esa nota debe llegar hoy ó mañana.

Confirmó que los ministros permanecerán hasta mañana en San Sebastiàn para asistir al banquete con que el alcalde de esta ciudad les obsequia en el monte Ulía mañana, á la una de la tarde.

Después dejarán esta capital la mayoría de los ministros.

Más decretos militares

También ha afirmado el Rey los siguientes decretos.

Admitiéndole la dimisión al general Marina y nombrando para sustituirle al general Aldave.

Nombrando jefe de división de caballería al general Muñoz Cobos; jefe de la primera división, al general Tovar; fiscal del Supremo, al general Cano; segundo jefe del Estado Mayor Central, al general Ramos; vocal de los establecimientos de instrucción é industrias militares, al general Heredia, gobernador militar de Ciudad Rodrígo, al general Buen.

Disponiendo el cese, por pase á otro destino, del general jefe de la primera brigada de la tercera división, don Eladio Salvat, y nombrando para sustituirle al general Sala.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Gómez Jordana, Moguerol y Calvo; la gran cruz del Mérito militar blanca al general Pereira; cruces blancas, sencillas, à un coronel, un comandante, dos capitanes, dos primeros tenientes y dos profesores de equitación, y la gran cruz de San Fernando al comandante Fresneda, al primer teniente de infantería Sr. Reyes y al soldado del regimiento del Rey, Jiménez Fuertes. Ascendiedo á tenientes generales à los generales Borbón y Huertas. Cinco decretos de material.

Mañana firmaránse los ascensos á coroneles.

Error en unos decretos.

Por error padecido en los términos de redacción, han sido anulados los decretos referentes a los generales Zappino, Franch, Macías y Luque.

Mañana los firmará de nuevo el Rey.

También firmará una combinación de coroneles.

Varias noticias.

Mañana, después del banquete con que el alcalde obsequia a todos los ministros en el monte de Ulía, en nombre del pueblo, el Sr. Burell visitarà el Instituto, la Escuela de artes y oficios, algún grupo escolar y la Central de teléfonos urbanos.

Es probable que á pesar de lo dicho por el ministro de Estado, no salga mañana por la noche el Sr. Burell, quedándose en esta ciudad.

Al mediodía, como jueves, la banda municipal dió su acostumbrado concierto en el Bulevar.

Ha estado muy concurrido y animamado.

Esta tarde, en la terraza del Gran Casino, se celebra un baile de niños con tómbola.

El Casino, con este motivo, está muy animado.

La concurrencia es grande.

El cónsul de Alemania ha visitado hoy al alcalde, notificàndole que el sàbado llegará à este puerto un barco, escuela de guardias marinos con 600 tripulantes.

Después de saludar el comandante y oficialidad del buque á las autoridades de esta ciudad, volverá a zarpar el buque con rumbo á Puerto de Pasajes, donde permanecerà diez días.

Durante este tiempo el comandante y los oficiales serán muy obsequiados en San Sebastián.

El Sr. Paraíso vendrá el próximo domingo á esta ciudad para conferenciar con el Sr. García Prieto sobre asuntos comerciales relativos á Marruecos.

LOS CONSUMOS

Està ahora de nuevo sobro el tapete la cuestión de la supresión de los consumos. Pero no se acaba de dar con los ansiados medios de sustituirlos, proporcionando à los Ayuntamientos los recursos necesarios para sus gastos. La municipalización de varios servicios púb icos, como el de abastecimiento de aguas, el de alumbrado y el de tranvías, proporcionarían, acaso, à muchos Ayuntamientos esos medios de cubrir sus respectivos presupuestos, sin que fuese necesario sostener los impuestos de consumos. Mientras no se llegue à explotar municipalmente esos servicios, ¿de qué medios habrá que valerse para sustituir el odioso impuesto? Si en vez de suprimir el impuesto sobre los vinos, se hubiese suprimido algunos otros, los que pesan sobre los artículos de verdadera necesidad, algún beneficio se hubiera hecho á las gentes, sin crear dificultades económicas á los Municipios. Pero esto no se ha hecho, por el afán de proteger à las regiones vinícolas, que no están muy satisfechas de esa protección, según parece.

Si se quiere comer barato, no hay màs «remedio» que transformar el impuesto de consumos y reformar las tarifas de ferrocarriles en lo que se refieren, principalmente, al transporte de materias y aparatos para la producción y de los productos todos de la agricultura y de la ganadería.

Como ha dicho en *Vida Rural*, publicación vallisoletana, un escritor: «desapareciendo el fielato, no oponiéndose ningún obstàculo á la entrada y salida de los artículos de consumo, la agricultura se vería libre de dos grandes plagas: una, la inspección del fisco; otra, la necesaria intromisión del comisionista, en cuyas manos queda lo mejor y más florido de la ganancia. Con estas trabas se logra que el quintal de patatas, por ejemplo, que el labrador vende à nueve pesetas en tiempos normales, llegue al consumo con un precio de 30 pesetas, como ha ocurrido no hace aún un mes en la plaza de Valladolid. ¿Es que el labrador no podrá aprovechar las fluctuaciones del mercado ocasionadas por la mayor ó menor abundancia del artículo? Quién duda que pudiera hacerlo desde el instante en que los consumos no existieran, y por consiguiente, no le fuese necesario el intermediario. Pero hoy los consumos imponen una enorme traba. En el caso anterior, por ejemplo, el labrador al traer sus frutos al mercado tiene que pagar el impuesto. Y si no halla salida inmediata para no volverse á llevar la carga después de haber pagado, tiene que echarse en brazos del especulador, quien le sangra á su gusto, sin perjuicio de sangrar después á los consumidores. Y la diferencia entre el precio del labrador y el del consumidor es como se ha visto enormísima: de 9 à 30 pesetas.

¿Qué decir de la venta de frutas y hortalizas? Y ¿qué añadir acerca de los productos de la ganadería? Apenas si el ganadero cobra 1,50 pesetas por el kilo de carne que nos cuesta tres pesetas en el mercado.

Las tarifas de ferrocarriles, con su enorme carestía, imponen à los productes agrícolas un aumento de precio exagerado. Es preciso, es absolutamente necesario, que se adopten tarifas más económicas, que se enlacen las líneas para que los transportes no sufran retrasos y trasbordos; que se abarate la circulación de los productos. Mientras esto no se haga, y mientras no se llegue á la supresión de los consumos, no será posible en España comer barato.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor nuestro: Agradeceremos á V. se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á la adjunta carta, por lo que le anticipa las gracias

El Comité Republicano de Palencia.

Sr. D. David Rodríguez y demás individuos que firman el Remitido que publicó ayer EL DIARIO PALENTINO: Muy señores nuestos: Aunque ausente de esta capital el Presidente de este Comité Sr. Aranguena, y sin perjuicio de que él conteste si lo juzga oportuno, os dirigimos esta carta para manifestaros el desagrado que nos ha producido vuestro proceder, pues en él se ve el innoble propósito de causar divisiones en este partido, apelando á la calumnia para conseguirlo, puesto que entre otras cosas, igualmente inexacta, decís «que esta Junta ha faltado al partido por intentar, prevaliéndose de su situación, formar otro con el título de Radical» Y, esto es falso de toda falsedad, pues esta Junta ó Comité no ha intentado ni pensado siquiera poner al partido Republicano el apellidó ni de Gubernamental ni de Radical, y procura y se coupa, entre otras cosas que son de su competencia, en mantener la disciplina del partido y evitar que militen en él los que llamándose Republicanos voten contra los candidatos que designe el partido, y no en favor de los directores de la política monárquica.

Y esto lo decimos, Sr. Rodríguez Vicario, porque se lo hemos oído à V. repetidas veces. Pudiendo asegurar á nuestros correligionarios que este Comité cumplirá con entusiasmo y lealtad los acuerdos del partido, sin que haya ninguno, que olvidando sus deberes, vaya á informar á nadie de lo que hablen nuestros correligionarios, ni de los acuerdos que tome el partido y procuraremos evitar tengan motivo para desertar de las filas de este partido los que siempre cumplieron con lealtad sus deberes políticos.

Además los firmantes no tienen autoridad política ninguna, en el mero hecho de que después de un número de años, no se conoce en Palencia que hayan quedado una obra republicana que fuera orgullo de todos los antiguos republicanos, teniendo que empezar esta junta por trabajos que debieran haber ellos ya hecho.

Hacemos constar que los firmantes del comunicado, dos de ellos han sido sorprendidos inicuamente por que se los dijo lo contrario de lo que el comunicado refiere, estos dos ciudadanos son los Sres. D. Pío Domínguez y don Bibiano San Juan ¡Viva la sinceridad¡ sin comentarios.

Les desea salud y R. R.,

El Comité del partido Republicano.

Palencia 26 Agosto 1910. —Federico de los Cobos, Ezequiel Castillero, José González y Juan Salvador.

Por esos mundos.

Un sí y un no.

Mario Lebaume, empleado del ferrocarril del Mediedía en la estación de Montpellier, es un anticlerical furibundo y, no sólo anticlerical, sino también antirreligioso.

Y, sin embargo, como todo lo puede el amor, este descreído ciudadano, prendado locamente de una linda muchacha, que tiene ideas religiosas muy arraigadas, quiso casarse con ella á todo trance y no se atrevió á manifestar sus ideas por miedo de perder el amado tesoro.

Los padres de la novia lo prepararon todo para el matrimonio religioso, y el novio les dejó hacer.

Llegado el momento, Mario Lebaume y su adorada, con las respectivas familias y con los invitados, trasladáronse primero à la Alcaldía, y allí, ante el magistrado, el buen empleado ferroviario pronunció el *sí* matrimonial con toda su alma.

Pero luego, al pasar á la iglesia, quiso mostrar su protesta y dijo que *no* à todo, absolutamente á todo lo que le preguntaron.

Cuando ante el sacerdote oyeron los parientes de la novia que el contrayente, al preguntarle si la quería por esposa, contestaba *no*, la indignación fué enorme.

Al salir de la iglesia, la familia de la novia se oponía á que ésta se marchara con su esposo, alegando que no estaban casados.

Pero Mario Lebaume sostiene que sí. Lo que vale es lo que ha dicho ante el magistrado. Casado està, quiere á su esposa y ésta á él, y no hay quien los descase.

El *no* ante el altar no ha tenido, à su juicio, otra significación que la reiteración de sus ideas anticlericales.

Y sobre este suceso ha hecho el público sabrosos comentarios.

UN SUICIDIO... CON AZÚCAR

En uno de los cafés más concurridos de Berlín ha entrado un matrimonio, se ha sentado ante un velador y ha comenzado una discusión violentísima.

De pronto, se levantó el marido y descargó sobre la mejilla de su bella consorte una tremenda bofetada.

La esposa, no pudiendo resignarse à este público ultraje, sacó precipitadamente del bolsillo un paquetito y de éste unos polvillos blancos—un veneno, sin duda—que se tragó sin vacilar.

Y cayó al suelo.

El desorden fué grande.

Algunos corrieron á avisar á un médico, mientras otros muchos se precipitaban sobre el marido, causante del suicidio, y le molían á palos.

Cuando el médico llegaba y el marido estaba suficientemente apaleado ya, la suicida se levantó tranquilamente, dió las gracias, sonriendo, y salió del café,

Los supuestos polvillos venenosos eran, sencillamente, polvos de azúcar.

Los contertulios del café hallaron motivo de grande algazara en el suceso.

El marido salió indignadísimo en busca de su esposa, que acababa de hacerle apalear y de ponerle en ridículo tan lindamente.

Mal estaba el suicidio.

Pero con azúzar estaba peor.

CRONICA

Finalizando está el mes actual y yo me congratulo de ello como los lectores, pues ha sido tan infausto este mes que los suicidios, crímenes y desgracias se han sucedido de tal manera que raro es el día que al echar mano de un periódico no se encuentre con el horripilante título: «Crimen en...» ó «Un suicidio».

No sé si podrá atribuirse al mucho calor que ha hecho este mes, y que ha dado origen à que las pasiones se exaltasen, ó por el contrario, que les haya producido pànico la aparición del cólera en Italia y ante el temor de que en España sucediese lo mismo hayan dicho: Ya que hemos de morir, moriremos matando.

En nuestra provincia hacía tiempo que en su historia no se registraba una pagina tan negra como la de este mes, pues en poco más de quince días se han cometido seis ó siete crímenes. Y es que yo creo que muchos han llegado a preguntarse:

¿Qué es y para qué sirve la navaja?

Y sin meditarlo siquiera ellos mismos, se han contestado: El arma conque mejor se quita à uno del medio, sin causar ruido, y de las muchas operaciones que con ellas pueden hacerse.

Y yo sustento la opinión del ilustre escritor Javier Bueno, y digo como aquél que en vez de regenerarnos, cada día degeneramos mas.

Y contra esos que asesinan al prójimo inicuamente, para escarmiento de los demás, la Justicia debía de castigarlos duramente y descargar sobre ellos el peso de la ley.

Juser Natón.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 26

Generales que no aceptan.

Los periódicos *A B C* y *El Liberal*, haciendo comentarios de la combinación militar, aseguran que los generales Tovar, Aldave, Sánchez Gómez y Marchs no aceptarán los cargos para que han sido nombrados, prefiriendo quedar en situación de cuartel.

La «Gaceta».

En la de hoy aparece el anuncio de construcción de varias carreteras; la aprobación del Reglamento para el régimen interior de las secuelas de ingenieros de Montes y la vacante para la plaza de médico del Golfo de Guinea.

El movimiento político.

Dícese que en los primeros días del próximo Septiembre empezarán los ministros á preparar la labor para la apertura de las Cortes y que el movimiento político comenzará á mediados de Octubre, indicándose también que á fines de Septiembre se celebrarán importantísimos consejos.

Civiles que regresan.

A los que se habían reconcentrado en San Sebastián con motivo de la manifestación suspendida, se les ha dado orden de que regresen á sus respectivos puestos.

M.C.D.2022

El paro general.

La situación de los obreros mineros de Bilbao tiende á agravarse, como lo demuestra ser ésta la primera vez que la Junta de las federaciones obreras de Bilbao han tomado el acuerdo de llegar á la huelga general.

Curandera detenida.

Comunican de Pamplona haberse llevado á cabo la detención de una curandera que se dedicaba á curar enfermedades del estómago, y cuyos enfermos, después de ser explotados, empeoraban en la dolencia que les aquejaba.

España y el Vaticano.

Sábese por informes fidedignos de Roma que la última nota enviada por el Vaticano sólo tuvo por objeto acusar recibo á la que anteriormente fué enviada por nuestro Gobierno.

La Santa Sede explica que provocó dicha nota un llamamiento al Sr. Ojeda á quien se manifestó que el Vaticano no tratará nada con el Gobierno de España hasta tanto que sea retirada la Ley del Candado.

Huelga de los azucareros.

Dice el capitán general de Zaragoza que se ha agravado la huelga azucarera en la provincia habiendo suspendido los tranvías el acarreo de material con destino á las azucareras.

NOTICIAS

El V Congreso Internacional de Electrología y Radiología médicas que bajo el Patronato de S. M. el Rey se celebrará en Barcelona del 13 al 18 del próximo Septiembre ha despertado gran interés entre la clase médica de España y especialmente en dicha ciudad de donde se tienen muchísimas adhesiones. Del extranjero se han recibido también muchas é importantísimas adhesienes cuyo número excede ya al de los Congresos anteriores. Su labor científica promete ser de gran importancia á juzgar por las comunicaciones anunciadas.

Anexa al Congreso se celebrará una exposición de aparatos de Electrología y Radiología médicas de la que es Director el Profesor de Terapéutica Dr. Carulla y para la que tienen hechos importantes pedidos de local las principales casas constructoras alemanas, francesas y españolas, no siendo aventurado asegurar que figurará en ella el material mejor y más moderno de esta rama de la ciencia.

Blanco y Negro

Una flamenca, de J. A. Benliure; *Un rincón del Retiro*, de García Rodríguez; la ilustración primera del cuento *Historia muda*, por Méndez Bringa, y una caricatura de Larregla, *En la playa de San Sebastián*, son las notas de color que contiene el número de *Blanco y Negro* de esta semana, número interesantísimo, en el cual aparecen además dibujo de Huertas, Medina Vera y Gascón, artículos y poesías de Díaz de Tejada (del Concurso de cuentos), Miranda, *Doctor Fausto*, Muñoz Seca, etc.; una crónica gráfica de actualidad interesantísima, y las secciones de «Gente Menuda», «La mujer y la casa», «Los Toros», Mesa revuelta y el interesante folletín *Los bandidos de la hoguera*.

Ni en acntidad ni en calidad es posible hacer más de lo que hace y da á sus lectores la notabilísima revista *Blanco y Negro*, honra de la Prensa española.

La Guardia civil de San Román de la Cuba ha denunciado á los pastores y vecinos de Población de Arroyo, Juan Roble y Maximino Pérez, por dejar que 180 reses de ganado lanar que estaban á su cuidado apacentaran en las rastrojeras de dicho pueblo, causando daños en las gavillas que había en las mismas.

Rachas de fugas.

De la casa paterna de Fuentes de Valdepero han desaparecido dos muchachos llamados Antonio y Francisco Pedroso hijos del vecino de aquel pueblo D. Julian Pedroso, quien ignora el paradero de ambos.

***

También al vecino de dicho pueblo D. Elías Luís, le ha desaparecido de su casa un joven de 18 años llamado Manuel Molina á quien sacó de la Beneficencia Provincial é ignorando donde haya podido dirigirse.

***

Del nido conyugal se ha fugado de Villaumbrales, la vecina de aquel pueblo Eustoquia Retortillo esposa del vecino de aquella villa Rufino Pérez.

***

Y por último, de la villa de Buenavista de Valdavia ha *ahuecado el ala* de la casa paterna el joven de 18 años Anastasio Rodríguez.

Las autoridades de los indicados pueblos ruegan al Sr. Gobernador civil de esta provincia, ordene la busca y captura de los fugados.

El Juez de Instrucción de Baltanás participa al Gobierno civil de esta provincia que el día 24 del próximo mes de Septiembre tendrá lugar la venta en pública subasta de varias fincas de Herrera de Valdecañas y Palenzuela y que se verificará en la Sala Audiencia de aquel Juzgado.

Antigua y acreditada Academia Preparatoria para carreras militares sin necesidad del grado Bachiller; dirigida por el capitàn de caballería, D. Prácido Gete.

Brillantes éxitos en convocatorias anteriores. Se admiten internos. Apertura de curso, el 5 de Septiembre.

Calle del Ochavo, núm. 2. Pídanse reglamentos.

El Ayuntamiento de Villelga anuncia la venta en pública subasta para el 18 del próximo mes de Septiembre y hora de las diez de la mañana la casa panera del Pósito municipal de aquella villa.

***

También el Ayuntamiento de Villoldo anuncia la venta en pública subasta de los materiales obtenidos en el derribo de la panera perteneciente al Pósito de aquella villa cuya subasta tendrà lugar el día 11 de Septiembre á las once y media de la mañana en la Casa Consistorial.

Madre abandonada.

Ayer una de ellas tuvo el *desahogo* de dejar abandonada á una criaturita de corta edad, la que se conoce que tenía mucha sed, y echando mano à una botella que tenía á su lado y que contenía petróleo, se bebió un buen trago.

Afortunadamente corrieron en busca de un médico, quien les dijo que gracias à la poca cantidad que había tomado no había que temer nada.

Al profesor de este Instituto y director del mismo D. Angel Quiroga le ha sido concedido el segundo quinquenio del aumento gradual de sueldo.

A mediodía de hoy un caballo desbocado que arrastraba un carro al bajar por la segunda bocaplaza, estuvo á punto de penetrar en el comercio de D. Ventura del Olmo á no haber sido por el arrojo de varias personas que lograron detener al animal cuando se hallaba bajo los soportales.

Sabemos que se ha solicitado permiso del Excmo. Ayuntamiento para instalar un elegante pabellón cinematogràfico, en el que se exhibirán preciosas películas é interesantes números de varietés.

Caricias matrimoniales.

Ayer á las ocho de la noche un matrimonio que vive en la calle Mayor y que continuamente se hacen mutuas *caricias* á garrotazos, le ocurrió la idea al marido que es un *alma de Dios* propinar á su mujer una lección de solfeo con bastón.

Pero la mujer que también es una *bendita* no quiso admitir la lección de su esposo, y à garrotazos, silletazos, arañazos etc., etc., armaron un escándalo tal, que numeroso público presenciaba con avidéz el espectáculo como si estuviera admirando *El Fin de Mundo*.

Los agentes de la autoridad que deben estar veraneando no se les vió el pelo por ningun sitio.

¡Que lo hemos de hacer: Paciencia!

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Ciriaco Fernández Oliva, 4 meses, Camino del Cristo.—María Silva García, 4 meses, Plazuela de Cervantes, 8.

Nacimientos.—Luis Alberto Nicolás Amós Bueno de Juana, hijo de Gabriel y Adela, Garnicerías, 15.—Luis Gallego Argüeso, hijo de Mariano y Romana, Cubo, 10.

La Sección provincial de Pósitos de esta capital envía al Sr. Gobernador civil para que ordene su publicación en el *Boletín Oficial* la relación de los deudores á los pósitos da Villarmentero y Villahán de Palenzuela que no habiendo satisfecho sus créditos del período voluntario han quedado incursos en el de apremio.

El Ayuntamiento de esta capital remite á este Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Julio.

Un incendio.

Como á las dos de la tarde de ayer se produjo un incendio en la era que en la importante villa de Dueñas tiene don Sabas Caballero, siniestro que se propagó à las de los labradores colindantes y en las que afortunadamente no tomó gran incremento por la oportuna intervención del vecindario en general.

Las pérdidas no son de la consideración que en los primeros momentos se creyó.

Las autoridades, la Guardia Civil y vecindario cooperaron para evitar que el fuego alcanzara mayores proporciones.

Pequeños muebles viejos, deslucidos se restauran pintándolos con las *pinturas al esmalte* de «LA VIOLETE», Droguería, Mayor, 52. Botes desde una peseta.

Aventadoras á 100 pesetas.

Ferretería de Gusmán

Palencia

AMA DE CRÍA

Se necesita para criar en su casa.

Para tratar con Fernanda Galindo. «La Electra».

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consult diaria de 11 á una, Barrionuevo 29

Doctor NAVARRO

Médico por oposición

de los Establecimientos de Beneficencia.

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4

Operaciones de Cirugía — **RAYOS X** — Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Administrador

Se ofrece para fábrica de harinas, práctico en compras de granos, con bastantes años de práctica y referencias inmejorables.

Razón, D. Cándido Fernández, en Tordesillas, provincia de Valladolid.

ARMERIA DE **ANTONINO GONZALEZ**

VENTA DE EXPLOSIVOS

IBAÑEZ DENTISTA

Ha salido à baños, hasta el 1.º de Septiembre.

ZOTAL

(REGISTRADO)

DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas.

DE VENTA en Droguerías y Farmacias

Depósito

José Tejera: Camas-Sevilla

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las ***digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.***

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Insecticida «IRIS»

Destrución infalible de todos los insectos.

Moscas, polilla, pulgas, hormigas-mosquitos, cucarachas, chinches, etcétera, etc.

De venta: Comercios, Farmacias y Droguerías.

Boletín Religioso

Sábado.—San José de Calasanz y San Rufo.

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario á las cinco de la mañana y á las siete de la tarde, estando S. D. M. expuesto en este último. A las ocho y cuarto hay Misa privilegiada del Rosario.

MERCADOS

Palencia, 26.—Sigue bueno el temporal; bueno, en el sentido de que la recolección de mieses se efectúa en las mejores condiciones. Pero también el tiempo tiene otro cariz menos halagüeño para el viñedo y otros frutos; de suerte que lo que viene bien para lo uno, sienta muy mal á lo otro.

La sequía se prolonga demasiado, pues hace que no llueve desde la primavera, y esta anormalidad deja sentir ya sus terribles efectos en el campo.

Parece que anda rodando el agua por la sencilla razón de que á lo mejor aparecen nubes en el cielo; pero luego la atmósfera se despeja y vuelve el sol á lucir.

Los precios siguen lo mismo pagándose la fanega de trigo á 43 reales, la de centeno á 29, á 22 la de cebada y 15 la de avena.

—

Valladolid, 25.—En esta plaza continúan los precios sostenidos, ofreciéndose trigo á 46'50 y Rioseco cede á 44'75.

La entrada por el Canal fué de 150 fanegas á 44'50 y por el Arco 100 á 44'50.

Pide la plaza por el centeno á 32 y Peñafiel á 29'50 por el Arco la entrada fué de 50 fanegas á 29'50.

Se ofrece cebada á 24, y se nota alguna animación.

Pretenden por la avena á 17 reales.

—

Peñafiel, 25.—Entraron 60 fanegas de trigo, que se pagó á 43 reales; centeno á 27, cebada á 21, algarrobas á 23, muelas á 24, yeros á 25.

—

Rioseco, 24.—Sin entradas hoy, rigiendo como nominal el precio de 42 reales. La tendencia es sostenida. Ofrécese en partidas á 44'25. Tiempo bueno para la recolección.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 26

Merino recluído.

El ministro de la Gobernación ha estado recluído en su hotel despachando los muchos asuntos que tenía pendientes, y evitarse de esta manera las constantes visitas en el Ministerio.

La huelga se agrava.

Según telefonema del Sr. Canalejas son muy pesimistas las últimas noticias que ha recibido respecto á la huelga de Bilbao.

Consejillo.

Hoy le celebrarán en San Sebastián los ministros que se encuentran en aquella capital.

Criminal detenido.

Comunican de Gijón que se ha logrado llevar á cabo la detención del autor de la muerte del patrono Lantero, que resulta ser un sujeto desconocido que no es ni obrero ni huelguista.

El cólera.

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que se extrema la vigilancia sanitaria en los puertos y fronteras á fin de evitar la invasión de tan terrible epidemia.

La huelga general.

Se llevará á cabo conforme con el acuerdo de las federaciones obreras de Bilbao el próximo lunes, habiéndose adherido á ellas los obreros que trabajan en las industrias de primera necesidad.

El gobierno por su parte se propone perseguirles con arreglo á la vigente ley de huelgas.

Ministros que regresan.

Esta noche saldrán de San Sebastián con dirección á la Corte los Sres. Aznar, Arias Miranda y Ruíz Valarino, siendo probable que lo efectuen mañana los Sres. Canalejas y Burell.

Las mujeres públicas.

El ministro de la Gobernación estudia la cuestión que afecta á la vida de dichas desgraciadas, cuyo asunto representa para aquellas un pavaroso porvenir, si no se obra con arreglo á lo que la higiene dispone.

Torero agonizante

En la cuarta corrida celebrada en Bilbao y que fué presenciada por un numerosísimo público, el quinto toro alcanzó á uno de los toreros produciéndole una terrible cornada en el vientre, hallándose en estado agonizante.

La impresión que causó en el público fué horrible.

Muerte de un niño

Dicen de Argel que celebrándose la boda del jefe de la tribu del aduar, uno de los moros apuntó con una escopeta á un grupo de mujeres, matando á un niño de ocho meses que se hallaba lactando del pecho de su madre.

El autor ha manifestado ignorar que el arma estuviese cargada.

Horrible incendio.

Telegrafían de Berlín dando cuenta que en Varsovia se inició un terrible incendio del que han resultado ocho muertos y muchos heridos.

El viaje de Muaza.

Dicen de Tánger haber embarcado hoy el Muaza en el vapor «Extremadura», con direccción á esta Corte.

Con tal motivo el ministro de Negocios visitó al encargado de la legación de España, reitiràndole su amistad y deseando que las negociaciones entabladas lleguen á feliz término.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del **estómago** ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Se venden

Puertas y ventanas usadas.
Niños de Coro, núm 2.

Peinadora

Se ofrece á domicilio.
Dirijirse á Antonia Palacios, calle San Juan, núm. 15, piso 2.°.

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.° del tren	Clase	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	Horas de llegada	Horas de salida	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'55	2'00	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miérc. viernes, domingos
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2. y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancias	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, jueves y domingos

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE

Mayor pral, 70.— **DIEZ.** —Esquina al Patio Castaño

PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Pulseras de pedida

JOYERÍA-*Diez*-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

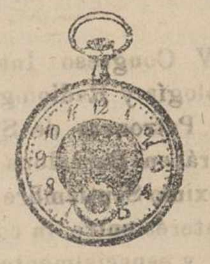

DÍAZ, VIDAURRETA Y C.ª (S. en C.)

INGENIEROS

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

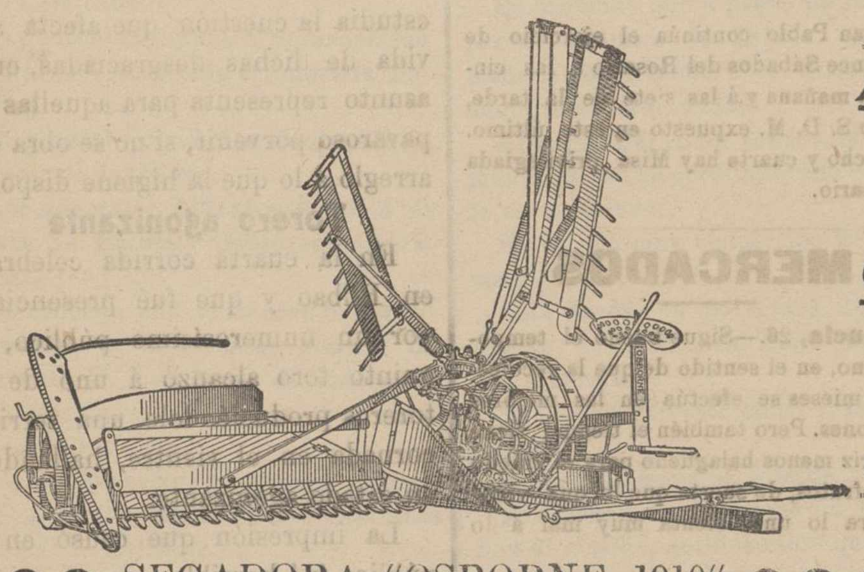

Aventadoras

Trillos de discos

Cribas "Marot,,

Arados y

Cubresemillas

Sembradoras, etc., etc.

Máquinas industriales

SEGADORA "OSBORNE 1910"

Mayor principal, 119.---PALENCIA

Construcción é Instalación de

PARA-RAYOS

MOISÉS DIEZ

PALENCIA

Frente á la Estación.

"Compañía del Pacífico"

Servicio Rápido con Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

El rápido y magnífico vapor correo

"BOGOTA"

saldrá de Santander el día 7 de Septiembre, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan gratis impresos, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para precios é informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6. SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Máquinas Aventadoras de *Manuel Gutiérrez*

Pedrosa del Rey (Valladolid)

La más económica.
La más ligera.
La más sólida.
La de mayor rendimiento.

Para pedidos é informes, á dicho señor ó en Grijota á Juan José Pedrejón.

Máquinas parlantes de las mejores marcas

Discos dobles y sencillos de las cassa siguientes:

«Compañía Francesa del Gramophone.»
«Odeón y Fonotipia.»

A los mismos precios de los catálogos respectivos.

La Electricista Palentina

Mayor principal, 53.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

M.C.D.2022